

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Madera Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de Diciembre 2024	
1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Esta entidad es un organismo publico descentralizado de la Junta Central de Agua y Saneamiento del estado con personalidad jurídica y patrimonio propios, pero no persigue fines de lucro y cuya función principal es prestar el servicio del agua, alcantarillado y saneamiento a la ciudad de Madera.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	La junta Municipalde agua y Saneamiento de Madera inicio operando desde el mes de abril de 1974 como recursos hidraulicos
b) Principales cambios en su estructura	A partir del 2017 inician cambios en su estructura como sigue consejo de administración, dirección ejecutiva, dirección financiera, dirección técnica
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Proporcionar a toda la localidad el servicio de Agua Potable y Alcantarillado.
b) Principal actividad	Proporcionar el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento al la Localidad del 01 de enero al 31 de DICIEMBRE 2024
c) Ejercicio fiscal	
d) Régimen jurídico	Organismo Público descentralizado del estado de Chihuahua, sin fines de lucro
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	ISR por salarios, ISR por servicios profesionales, presentación del IVA y de la DIOT.
f) Estructura organizacional básica	Consejo de Administración, Dirección Ejecutiva y Dirección Financiera
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	A partir del 2020 se está considerando la normatividad emitida por el CONAC
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Los estados financieros fueron formulados con el proposito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la informacion financiera del organismo así como para la presentación al consejo para su aprobación
2. Valuación de la Información Financiera	se evalua de acuerdo a las NIF y lineamiento que emite el conac
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	Las bases de medición aplicada, es a costo de adquisición o costo histórico
I. Costo histórico	Este organismo prepara conforme al valor historico original
II. Valor de realización	
c) Postulados básicos	Se observó la aplicación de los postulados básicos de contabilidad Gubernamental
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	El plan de cuentas esta alineado conforme a los lineamientos que señala el conac
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	Apartir del cambio al nuevo sistema se informa a los consejeros del porque hay variacion en determinadas cuentas
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor	
Activos	Costo de adquisición menos la depreciación correspondiente emitidas por CONAC
Pasivos	Costo de adquisición menos la depreciación correspondiente emitidas por CONAC
Hacienda Pública / Patrimonio	Costo de adquisición menos la depreciación correspondiente emitidas por CONAC
Razones para la elección del Método	Por apego a los lineamientos
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	Sin operaciones en el extranjero.
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	El método utilizado en almacen es el de promedios
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	desde el principio de año se comprometo todo lo referente a servicios personales referente al gasto
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	El valor de ingresos esperados y gastos estimados corresponde a \$14'505,606.02

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Madera
 Notas a los Estados Financieros
 c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 Al 31 de Diciembre 2024

7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Edificios no habitacionales 3.3%, Infraestructura 4%, Otros bienes inmuebles 5%. Muebles de oficina y otros muebles 10% equipo de computo 33.3%, equipo de transporte 20%, Maquinaria equipo y herramientas 10%.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	En virtud de que se trata de un organismo publico descentralizado del gobierno del estado de chihuahua y no persigue fines de lucro las transacciones y eventos son cuantificados bajo el criterio de lo devengado pero aplicando ciertas reglas particulares, es politica del organismo preparar informacion financiera sobre la base del flujo de efectivos. los estados financieros reflejan los ingresos cobrados en el ejercicio, incluyendo aquellos devengados de ejercicios anteriores
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	14,505,606.02
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	


 C.P. FEDERICO MENDOZA ROMERO
 DIRECTOR EJECUTIVO


 C. ADRIAN GONZALEZ GONZALEZ
 DIRECTOR FINANCIERO